



Salud
Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto



Ciudad de México, a 11 de abril de 2025.
Oficio No. 5430/0287/2025
Asunto: Suficiencia Presupuestal

JUANA GABRIELA BARRON ROSAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA BIOMÉDICA
P R E S E N T E

En atención al oficio 5330-0144-2025, en el que solicita suficiencia presupuestal para que sea comprometida la cantidad de \$725,000.00 (Setecientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; para "La Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo Correctivo a Conmutador de la marca Alcatel Lucent, modelo Omni Pcx 4400 Enterprise Cristal", con cargo a la partida 35701. Para el periodo del 25/04/2025 al 31/12/2025.

Al respecto, se autoriza suficiencia presupuestal para el concepto y partida referidos por la cantidad máxima de \$725,000.00 (Setecientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. Para el periodo del 25/04/2025 al 31/12/2025.

Destacando que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2025 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o no ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Asimismo, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

SERGIO FLORES GARCÍA

LUIS MARQUEZ PLAZA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CIPRIANO SOLÍS BADILLO

C.c.p Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.
Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
Anabel Vicencio Aguilar.- Subdirectora de Mantenimiento.

LMP/SFG/sfrs

09 MAY 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 52289917 ext. 2503



Salud
Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Subdirección de Mantenimiento
Departamento de Ingeniería Biomédica



Ciudad de México, 08 de abril de 2025

Oficio No. 5330-0144-2025

Asunto: solicitud de suficiencia presupuestal

SERGIO FLORES GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E

Por medio del presente solicito a usted suficiencia presupuestal con la finalidad de llevar a cabo la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del año 2025.

Tipo de gasto: Gasto corriente

Partida presupuestal: 35701

Descripción de la partida: Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo

Concepto de la contratación: Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Conmutador de la marca Alcatel Lucent, modelo Omni Pcx 4400 Enterprise Cristal

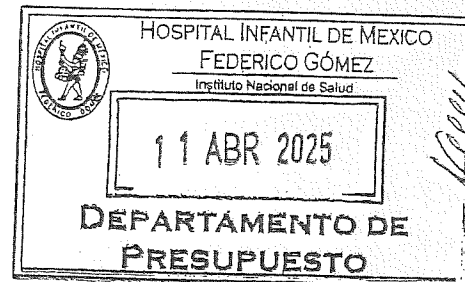
Desglose del gasto que debe consignarse a precios de año:

- Monto total solicitado: \$ 725,000.00 (Setecientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), incluye I.V.A.
- Periodo a ejercer el presupuesto: del 25 de abril al 31 de diciembre de 2025
- Incluir: Cuadro con el desglose correspondiente por estructura programática presupuestal.

INVENTARIO DE EQUIPO

No.	UBICACIÓN	EQUIPO	MARCA	MODELO
1	SITE PLANTA BAJA	CONMUTADOR	ALCATEL-LUCENT	OMNI PCX 4400 Enterprise Cristal

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.





Salud
Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Subdirección de Mantenimiento
Departamento de Ingeniería Biomédica



A T E N T A M E N T E

ELABORÓ

JUANA GABRIELA BARRÓN ROSAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
BIOMÉDICA

Vo. Bo.

ARTURO MANRIQUEZ VERA, JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, FIRMA EN
AUSENCIA DE ANABEL VICENCIO AGUILAR,
SUBDIRECTORA DE MANTENIMIENTO, DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 86 DEL
ESTATUTO ORGÁNICO DEL HIMFG

AUTORIZÓ

CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. CIPRIANO SOLÍS BADILLO. - DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.
LUIS MÁRQUEZ PLAZA. - SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS.
JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ. - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.
ANABEL VICENCIO AGUILAR. - SUBDIRECTORA DE MANTENIMIENTO.

2



2025
Año de
La Mujer
Indígena



JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

FECHA: 08 abril 2025
OFICIO DE SOLICITUD: 5330-0144-2025

OPERATIVO	
Consolidada	No Consolidada
	XX

GRATUIDAD		
Consolidada	Farmacia Gratuita	Gasto de Bolsillo

COVID

PARTIDA PRESUPUESTAL	35701
CONCEPTO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO
DESCRIPCIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CONMUTADOR DE LA MARCA ALCATEL

CANTIDAD	1
----------	---

UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO
------------------	----------

PRECIO UNITARIO	\$ 725,000.00
-----------------	---------------

MONTO SOLICITADO	\$ 725,000.00
------------------	---------------

NÚMERO DE PACIENTES BENEFICIADOS	GENERAL
PERIODO DE COBERTURA	DEL 25/04/2025 AL 31/12/2025
DIAGNÓSTICOS A ATENDER	GENERAL

PRINCIPALES RIESGOS DE NO CONTAR CON LO REQUERIDO

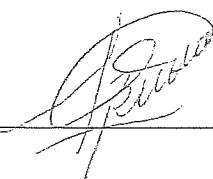
EL CONMUTADOR ES EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE TODO EL HOSPITAL POR LO QUE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO ES IMPRESCINDIBLE YA QUE ESTAR EN COMUNICACIÓN CON LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL, AGENDAR CONSULTAS VIA TELEFONICA, LA COMUNICACIÓN CON OTROS INSTITUTOS Y DEPENDENCIAS GARANTIZA UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD A LOS PACIENTES

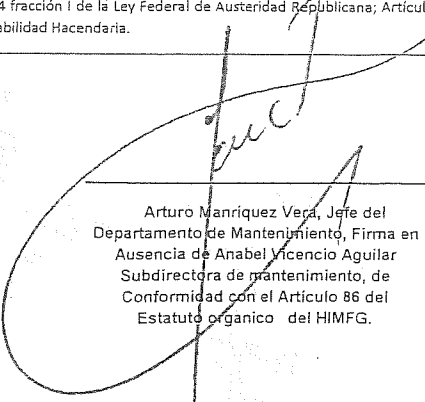
NOTAS

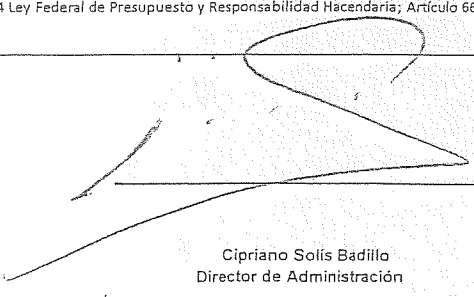
- Los recursos que sean autorizados serán utilizados de forma racional y eficiente para otorgar atención médica a la población infantil sin seguridad social que acude a este Instituto Nacional de Salud.
- Para realizar los pagos correspondientes, el área administradora responsable del contrato, se compromete a proporcionar la documentación soporte del detalle, la evidencia y/o bitácora del uso de los recursos, con el fin de llevar a cabo la debida administración del presupuesto asignado, para así determinar la viabilidad de las suficiencias futuras.

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 4, párrafo cuarto y Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Directriz 2 "Bienestar social e igualdad" del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; Artículo 5, Artículo 6, Artículo 25 y Artículo 27, fracción III y VIII de la Ley General de Salud; Artículo 4 fracción I de la Ley Federal de Austeridad Republicana; Artículos 53 y 54 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 66, fracción III del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.


Juana Gabriela Barrón Rosas
Jefa del Departamento de Ingeniería Biomedica


Arturo Manríquez Vera, Jefe del
Departamento de Mantenimiento, Firma en
Ausencia de Anabel Yicencio Aguilar
Subdirectora de mantenimiento, de
Conformidad con el Artículo 86 del
Estatuto organico del HIMFG.


Cipriano Solís Badillo
Director de Administración